

**CAMPAMENTO URBANO SEMANA SANTA 2019****DATOS DEL PARTICIPANTE**

Nombre y apellidos: _____ F. Nacimiento: _____

Dirección: _____ Localidad: _____

Telf. 1: _____ Telf. 2: _____

E-mail: _____ Carné Pedrezuela Activa Alergias, datos médicos de interés y/u observaciones a tener en cuenta (*):

(*) Sólo se administrarán medicamentos en situación de necesidad y bajo prescripción médica.

MARCAR CON UNA "X" LOS SERVICIOS SOLICITADOS:

MODALIDAD CAMPAMENTO		
COMPLETO		
DIAS SUELTOS	12 abril	
	15 abril	
	16 abril	
	17 abril	
	22 abril	

SERVICIOS AMPLIADOS (*)		
MADRUGADORES	7.00 a 9.00h.	
	8.00 a 9.00h.	
COMEDOR (incluye comida)	14.00 a 16.00h.	
TARDES	16.00 a 17.00h.	
	16.00 a 18.00h.	
	16.00 a 19.00h.	

(*) Los servicios ampliados saldrán si hay un mínimo de 5 participantes inscritos).
(Precios indicados en documento adjunto a esta inscripción)**AUTORIZACIONES CAMPAMENTO A MENOR DE EDAD (leer atentamente cada apartado):**

Doña _____ con DNI _____ como madre o tutora y

Don _____ con DNI _____ como padre o tutor del

joven _____ **AUTORIZO:**- La inscripción del joven arriba indicado a la actividad y **aceptar la programación, incluidas las posibles salidas por el municipio**, siempre acompañado de su monitor/a y/o coordinador/a.

- El traslado al Polideportivo a partir de las 15.00h., en caso de ser necesario como parte de la actividad.

- Acepto lo Normativa de Convivencia de la actividad.

- A ser recogido por cualquiera de las siguientes personas:

D. / Dña. _____ con DNI _____

D. / Dña. _____ con DNI _____

FIRMA MADRE o TUTORA LEGAL:**FIRMA PADRE o TUTOR LEGAL:**



DESCUENTOS SOLICITADOS (adjuntar documentación acreditativa).

- 10 % Familia numerosa: Presentar carnet.
- 10 % Familias monoparentales (presentar uno de los documentos que lo acredite).
 - Presentar libro de familia.
 - Sentencia de separación o de divorcio y convenio regulador aprobado por el juez donde se establecen las medidas de guarda y/o las pensiones de alimentos.
 - Resolución judicial que acredite el inicio de la ejecución de sentencia por impago de pensiones de alimentos.
 - Acreditación de la situación de violencia de género.
 - Resolución judicial por incoación de diligencias previas por abandono o por cualquier otro medio de prueba.
 - Certificado de permanencia en un centro penitenciario.
- 30 % Empleados del Ayuntamiento de Pedrezuela: Carnet de empleado.
- 40 % Discapacidad del menor (mínimo 33%): Carnet o documento que lo acredite.
- 40 % Renta mínima. Se entenderá por renta mínima 1,5 veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples).
 - Declaración de la Renta 2017.
 - Certificado de no haber hecho la declaración de la renta y declaración jurada de los ingresos de la unidad familiar.
- 5 % Socios AMPAS de centros escolares municipales (CEIP Sta. Ana y CEIP San Miguel): Certificado expedido por las AMPAS
- 15 % para niños no empadronados en Pedrezuela matriculados en centros escolares municipales, Escuelas Deportivas y/o Culturales y/o con padres que trabajan en Pedrezuela.
- Hermanos en otro campamento municipal: 5% segundo hermano, 10% tercer hermano, 15% cuarto hermano
- Servicio gratuito de horarios ampliados de 7h a 9h para niños/as inscritos en Primeros del Cole en el curso actual (*).
- Servicio gratuito de horarios ampliados de 16h a 19h para niños/as inscritos en Ludoteca en el curso actual (*).

(*)Aviso: en el caso de solicitarlos y no hacer uso de estos servicios se les cobrará.

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE MENORES AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de las comunicaciones, publicaciones y acciones institucionales que puede realizar el Ayuntamiento de Pedrezuela, la posibilidad de que en éstas puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de los servicios contratados. Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la **protección de las personas físicas** en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Ayuntamiento de Pedrezuela solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter institucional se puedan realizar a los niños y niñas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en nuestras instalaciones y fuera de las mismas en actividades contratadas con el Ayuntamiento.

Doña _____ con DNI _____ como madre o tutora y
Don _____ con DNI _____ como padre o tutor del
joven _____ **AUTORIZAMOS** al Ayuntamiento de Pedrezuela

a un uso pedagógico/institucional de las imágenes realizadas en servicios contratados con nuestra entidad y a su publicación en: la página web y/o perfiles en redes sociales del Ayuntamiento. Filmaciones destinadas a difusión institucional. · Fotografías para revistas o publicaciones propias del Ayuntamiento.

En _____, a _____ de _____ de 20__

FIRMA MADRE o TUTORA LEGAL:

FIRMA PADRE o TUTOR LEGAL:

DATOS BANCARIOS PARA LA DOMICILIACIÓN DE LA CUOTA

- Mismo número de cuenta de otras actividades de EDUCACIÓN y/o CULTURA (NO deportivas)

TITULAR					DNI																			
CÓDIGO IBAN		BANCO			OFICINA			D.C.		NÚMERO DE CUENTA														

El cobro de la participación en dicha actividad se realizará una vez finalice el plazo de inscripción.

**INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS****PRECIOS CAMPAMENTO SEMANA SANTA 2019**

	CAMPAMENTO COMPLETO		DÍA SUELTO	
	CON PEDREZUELA ACTIVA	SIN PEDREZUELA ACTIVA	CON PEDREZUELA ACTIVA	SIN PEDREZUELA ACTIVA
7.00-9.00h.	12€	14.40€	3€	4€
8.00-9.00h.	6€	7.20€	1.5€	2€
9.00-14.00h. (obligatorio)	35€	42.50€	7.50€	9€
14.00-16.00h. (comida incluida)	35€	42.50€	7.50€	9€
16.00-17.00h	6€	7.20€	1.5€	2€
16.00-18.00h.	12€	14.40€	3€	4€
16.00-19.00h.	18€	21.60€	4.50€	6€

LUGAR DE REALIZACIÓN		
Ludoteca municipal		
HORARIOS GENERALES		
Campamento	9.00 a 14.00h.	Entrada: 9.00 a 9.30h.
		Recogida: 13.45 a 14.00h.
Comedor	14.00 a 16.00h.	
	La recogida de los/as niños/as: - Hasta las 15.00h. en la Ludoteca. - A partir de las 15.00h. en el Polideportivo.	
Madrugadores	De 7.00 a 9.00h. Según servicios contratados.	
Tardes	Recogida en Polideportivo municipal a partir de las 15.00h.	

FORMAS DE CONTACTO CON EL CAMPAMENTO		
Ludoteca municipal	7.00 a 15.00h.	647.510.688
		91.843.30.53
	ludoteca@pedrezuela.info	
Polideportivo municipal	15.00 a 18.00h.	682.542.565
		91.843.31.41



RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA

- Los/as niños/as de Educación Infantil es recomendable que traigan una pequeña bolsa con ropa de cambio, toda ella marcada con el nombre del niño/a.
- Traer mochila pequeña con botella de agua y merienda de media mañana para el recreo.
- Las personas que recojan a los/as niños/as deberán aparecer autorizados en la ficha de inscripción, o en su defecto, avisar previamente al teléfono de Ludoteca. Es necesario presentar el DNI.
- Si necesitas recoger al niño/a fuera del horario establecido, es importante avisar antes a los/as monitores/as.

EXCURSIÓN

El martes 16 de abril de 2019 realizaremos una excursión junto con los participantes del campamento deportivo a Canencia, aprovechando los recursos que nos ofrece nuestro privilegiado entorno.

El equipo de campamento les hará entrega de la autorización para dicha excursión. Será OBLIGATORIA la entrega de ésta para poder participar en la misma.